

Las renovaciones en línea hacen más fácil la vida a los habitantes de Alberta

16 de mayo de 2022

Los habitantes de Alberta ahora pueden renovar sus licencias de conducir y cédulas de identidad en línea, en cualquier momento y en cualquier lugar.

El Gobierno de Alberta continúa reduciendo la burocracia y mejorando el acceso a los servicios, haciendo la vida más fácil y más práctica a sus habitantes. A partir del 17 de mayo, los habitantes de Alberta pueden renovar sus licencias de conducir y cédulas de identidad en línea. Los servicios estarán disponibles a través del portal MyAlberta eServices.

Para hacer la renovación en línea, los habitantes de Alberta iniciarán sesión con una cuenta verificada y deberán cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad:

- Tener 18 a 75 años de edad para renovar una licencia de conducir o como mínimo 18 años para renovar una cédula de identidad.
- Ser un residente de Alberta.
- Tener una licencia de conducir que no haya sido suspendida.
- No requerir cambios en la información demográfica, como por ejemplo dirección, altura o sexo, en su licencia de conducir o cédula de identidad.
- Tener una cédula que no haya vencido hace más de seis meses.
- No requerir un informe de examen médico para renovar su licencia de conducir.
- Tener una foto y firma en la cédula que tengan menos de 10 años de antigüedad.

Datos relevantes

- Una cuenta en línea verificada valida la identidad de una persona de la misma manera que lo hace una cédula de identidad o licencia de conducir en persona, de manera que los habitantes de Alberta pueden completar servicios de vehículos automotores de manera segura en línea, sin necesidad de acudir en persona.
 - Los habitantes de Alberta que no tengan una cuenta verificada pueden registrarse gratuitamente en account.alberta.ca.

- La verificación no hace un seguimiento de las interacciones de usuarios y solo almacena información que se requiere para crear y verificar una cuenta. La información solo se comparte con los servicios que tienen la necesidad y la autoridad para recopilarla de manera que la persona pueda acceder al servicio.
- Los habitantes de Alberta aún tendrán acceso a los servicios de registro en persona y tienen la opción de renovar su licencia o cédula de identificación en persona o en línea.
- Los habitantes de Alberta podrán descargar una licencia temporal en MyAlberta eServices después de haber tramitado la renovación en línea. Se podría requerir una licencia temporal si su licencia va a vencer antes de que llegue la nueva tarjeta por correo postal.
- Los siguientes servicios de registro también se encuentran disponibles en línea a través de MyAlberta eServices:
 - inscripciones de nacimientos y pedidos de actas de nacimiento
 - renovaciones de registro de un año para vehículos de pasajeros, motocicletas, vehículos todo terreno y algunos vehículos comerciales y agrícolas
 - duplicados de certificados de registro de vehículos
 - permisos de tránsito
 - pedidos de matrículas/placas especiales
 - antecedentes de conducción estándares y comerciales
 - información vehicular
- Los habitantes de Alberta deben destruir sus tarjetas anteriores.
 - Los habitantes de Alberta ya no entregarán sus licencias de conducir y cédulas de identificación de Alberta anteriores a los agentes de registro y las conservarán hasta que lleguen las nuevas por correo postal, incluso si las renuevan en persona.
 - Tener más de una licencia de conducir válida constituye un delito. Los habitantes de Alberta deberán destruir de manera segura sus tarjetas anteriores cuando reciban las nuevas.

Información relacionada

- [Renovar o reemplazar una licencia de conducir](#)
- [Obtener una cédula de identificación](#)
- [MyAlberta eServices](#)